### - - - ACTA NÚMERO 715/2024 SETECIENTOS QUINCE, AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**- - - SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA 26 VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**- - - - - - -TOMO.- II DOS – VOLUMEN.-III TERCERO. - - - - - - -**

-- - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a los 26 veintiséis días del mes de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 12:28 doce horas con veintiocho minutos, constituidos en sesión pública y abierta que se lleva a cabo en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; de conformidad con lo previsto en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 4 numeral 98, 10, 15, 30, primer párrafo, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 6, 25 y 61, fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 3, fracción XXV, 4, 5, 7, 9, 24, 26, 29, 86, 87, 88, fracción III, 90, 96, 99, 150 al 154, 171 al 177, 182, 185 al 189, 195, 196 y 197 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado; para que tenga verificativo la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados las y los munícipes que lo integran este día y hora señalados, misma que es presidida por el **INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA**, Presidente Municipal, con la asistencia de las y los **REGIDORES PROPIETARIOS Y SUPLENTES**, el Síndico Municipal, **MAESTRo MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ** y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, **LICENCIADO JOSÉ LUIS OCHOA GONZÁLEZ**, la cual celebró bajo el siguiente:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - **orden del día**:- - - - - - - - - - - - - - - - -

**I**.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**II**.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día; - - - - - - -

**III.-** Informe al Ayuntamiento sobre el proceso de firma de las actas de las sesiones de los días 11 y 13 de septiembre en cumplimiento al punto de acuerdo PA/698/2021-2024; - - - - - - -

**IV.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Movilidad y Seguridad Vial, como convocante, así como a la Comisión Edilicia Asuntos Metropolitanos y de Atención al Migrante, como coadyuvante, para el estudio del proyecto de la Norma Técnica de Puntos de Parada de Transporte Público del Área Metropolitana de Guadalajara; promovido por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo (IMEPLAN); - - - - - - - - - - -

**V.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice dar continuidad a la ejecución de contratos que trascienden el periodo constitucional del Gobierno Municipal 2021 – 2024;- - - -

**VI.**- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Regidor Félix Casillas Gutiérrez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice promover el proyecto urbano de la construcción de un Túnel Vehicular para agilizar el tránsito entre la Avenida Adolfo López Mateos Sur y el Boulevard Prolongación Mariano Otero de este Municipio; - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**VII.**- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Regidor Félix Casillas Gutiérrez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice promover el proyecto urbano de la construcción de un Puente Vehicular para agilizar el tránsito entre Boulevard Bosques de Santa Anita y Avenida Adolfo López Mateos Sur de este Municipio; - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**VIII.**- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Regidor Félix Casillas Gutiérrez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice realizar las gestiones necesarias para reubicar la parada de autobuses ubicada en Avenida Adolfo López Mateos Sur, a su cruce con el Boulevard Prolongación Mariano Otero de este Municipio, con el fin de agilizar el tráfico en la zona; - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**IX.**- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la reubicación de diversos Puntos de Encuentro y Espacios de Paz en espacios públicos para el equipamiento de juegos infantiles y gimnasios al aire libre, sin una nueva afectación al presupuesto municipal, con la finalidad de distribuir de mejor manera el equipamiento y proporcionar un mejor espacio de recreación; - - - - - - - - - - - - -

**X.**- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el Programa de Desarrollo Metropolitano y la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano, ambos del Área Metropolitana de Guadalajara, que fue elaborado por el Instituto de Planeación y Gestión de Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara, autorizado por la Junta de Coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara;- - - - - - - -

**XI.**- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Síndico Municipal, Maestro Miguel Osbaldo Carreón Pérez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la celebración de un Convenio de Ocupación previa y de Derecho de Paso para el mantenimiento de un vaso regulador y paso de infraestructura pluvial, con las sociedades mercantiles “Masuda Internacional”, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, y “Flamingo Industria Park”, Sociedad Anónima de Capital Variable, con el objeto de mejorar la infraestructura pluvial que beneficie a las y los habitantes del fraccionamiento Geovillas Arbolada de este Municipio; - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**XII.**- Informe de conocimiento al Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de la Clausura del Programa de Reforestación del Municipio, que presenta la Regidora Lizbeth Santillán Regalado; - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**XIII.**- Informe de conocimiento al Ayuntamiento del Voto Particular sobre los puntos del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria, de fecha 22 de agosto del año 2024, presentados por el Regidor Alejandro Alcázar Chávez; - - - - - - - - - - - - - - - -

**XIV.**- Informe de conocimiento al Ayuntamiento, los informes que se hicieron llegar a la Secretaría General, con la finalidad de dar cabal cumplimiento a la obligación de presentar informe en el mes de septiembre, respecto de los trabajos Edilicios y de Comisiones, por parte de los siguientes Munícipes: - - - - - - - - -

MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ. (Por el periodo en funciones). - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

LIZBETH SANTILLÁN REGALADO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

AMOR ISABEL PÉREZ Y PÉREZ. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

LUIS JAVIER GÓMEZ RODRÍGUEZ (Por el periodo en funciones).-

FELIX CASILLAS GUTIÉRREZ (por el periodo en funciones).- - - -

ELSA PATRICIA LIZARDO DE LA CRUZ. - - - - - - - - - - - - - - - - -

JOSÉ GABRIEL VELÁZQUEZ CHÁVEZ. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

SAGRARIO ELIZABETH GUZMÁN UREÑA. (Por el periodo en funciones). - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ISMAEL ESPANTA TEJEDA. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ANA MAYELA RODRÍGUEZ SORIA. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

JUAN CARLOS BUSTAMANTE BARRAGÁN. (Por el periodo en funciones). - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PEDRO OCTAVIO DÍAZ DÍAZ. (Por el periodo en funciones).- - - -

ADELA GARCÍA DE LA PAZ. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RICARDO MÁRQUEZ RIVAS. (Por el periodo en funciones).- - - - -

ALEJANDRO ALCÁZAR CHÁVEZ. (Por el periodo en funciones).- -

MARÍA ELENA RIVERA ESTRADA. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

SARA ALEJANDRA ESTRADA GALÁN. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ADIN AVSHAI MENCHACA SIERRA. (Por el periodo en funciones).- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

SILVIA RUIZ OLIVA. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

MARÍA DE LOURDES BARRERA RAZO. (Por el periodo en funciones). - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**XV.-** Clausura de la sesión**.**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - **DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 96 NOVENTA Y SEIS DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO**. - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -- - - - - - - -

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Buenos tardes a todas y a todos, siendo las 12:28 doce horas con veintiocho minutos, les doy la bienvenida a la sesión extraordinaria de fecha 26 veintiséis de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro, y como primer punto del orden del día, bueno aprovecho para saludar a todas y a todos los funcionarios que se encuentran aquí, les solicito al Secretario General nos ayude con el computo de asistencia para la verificación y declaración del quórum para sesionar.- - - - - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Con su permiso Presidente, procedo a pasar lista de asistencia: Presidente Municipal, Salvador Zamora Zamora, Síndico Municipal, Miguel Osbaldo Carreón Pérez, Regidoras y Regidores: Lizbeth Santillán Regalado, Amor Isabel Pérez y Pérez, Félix Casillas Gutiérrez, Elsa Patricia Lizardo de la Cruz, José Gabriel Velázquez Chávez, Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, Ismael Espanta Tejeda, Ana Mayela Rodríguez Soria, Pedro Octavio Díaz Díaz, Adela García de la Paz, Ricardo Márquez Rivas, Alejandro Alcázar Chávez, María Elena Rivera Estrada, Sara Alejandra Estrada Galán, Adin Avshai Menchaca Sierra, Silvia Ruiz Oliva (ausente), María de Lourdes Barrera Razo (ausente), le informo a este Pleno que la Regidora Silvia Ruiz Oliva y María de Lourdes Barrera Razo, avisaron que por motivos de agenda se encuentran imposibilitadas para asistir a esta sesión, por lo cual solicitan la justificación de su inasistencia, a lo que se les pregunta al Pleno de este Ayuntamiento, si tienen alguna consideración al respecto. No habiendo consideraciones en votación económica les pregunto si es de aprobarse la justificación de la inasistencia de las munícipes antes mencionadas, quienes estén por favor por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente. - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, existiendo quórum se declara legalmente instalada la sesión extraordinaria de fecha 26 veintiséis de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Por favor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto.- - - - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Como lo indica Presidente.- - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - **ORDEN DEL DÍA:** - - - - - - - - - - - - - - - - -

**I**.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar; - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**II**.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día;- - - - - - - - - - -

**III.-** Informe al Ayuntamiento sobre el proceso de firma de las actas de las sesiones de los días 11 y 13 de septiembre en cumplimiento al punto de acuerdo identificado como PA/698/2021-2024; - - - - - - - - -

**IV.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Movilidad y Seguridad Vial, como convocante, así como a la Comisión Edilicia Asuntos Metropolitanos y de Atención al Migrante, como coadyuvante, para el estudio del proyecto de la Norma Técnica de Puntos de Parada de Transporte Público del Área Metropolitana de Guadalajara; promovido por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo (IMEPLAN); - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**V.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento apruebe y autorice dar continuidad a la ejecución de contratos que trascienden el periodo constitucional del Gobierno Municipal 2021 – 2024;- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**VI.**- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Regidor Félix Casillas Gutiérrez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento apruebe y autorice promover el proyecto urbano de la construcción de un Túnel Vehicular para agilizar el tránsito entre la Avenida Adolfo López Mateos Sur y el Boulevard Prolongación Mariano Otero de este Municipio; - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**VII.**- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Regidor Félix Casillas Gutiérrez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento apruebe y autorice promover el proyecto urbano de la construcción de un Puente Vehicular para agilizar el tránsito entre Boulevard Bosques de Santa Anita y Avenida Adolfo López Mateos Sur de este Municipio;-

**VIII.**- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Regidor Félix Casillas Gutiérrez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento apruebe y autorice realizar las gestiones necesarias para reubicar la parada de autobuses ubicada en Avenida Adolfo López Mateos Sur, a su cruce con el Boulevard Prolongación Mariano Otero de este Municipio, con el fin de agilizar el tránsito en la zona; - - - - - - - - - - -

**IX.**- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento apruebe y autorice la reubicación de diversos Puntos de Encuentro y Espacios de Paz en espacios públicos para el equipamiento de juegos infantiles y gimnasios al aire libre, sin una nueva afectación al presupuesto municipal, con la finalidad de distribuir de mejor manera el equipamiento y proporcionar un mejor espacio de recreación; - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**X.**- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento apruebe y autorice el Programa de Desarrollo Metropolitano y la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano, ambos del Área Metropolitana de Guadalajara, que fue elaborado por el Instituto de Planeación y Gestión de Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara, autorizado por la Junta de Coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara;- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**XI.**- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Síndico Municipal, Maestro Miguel Osbaldo Carreón Pérez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento apruebe y autorice la celebración de un Convenio de Ocupación previa y de Derecho de Paso para el mantenimiento de un vaso regulador y paso de infraestructura pluvial, con las sociedades mercantiles “Masuda Internacional”, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, y “Flamingo Industria Park”, Sociedad Anónima de Capital Variable, con el objeto de mejorar la infraestructura pluvial que beneficie a las y los habitantes del fraccionamiento Geovillas Arbolada de este Municipio; - - - - - - - - - - -

**XII.**- Informe de conocimiento al Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de la clausura del Programa de Reforestación del Municipio, que presenta la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Sustentabilidad; - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**XIII.**- Informe de conocimiento al Ayuntamiento del Voto Particular sobre los puntos del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria, de fecha 22 de agosto del año 2024, presentados por el Regidor Alejandro Alcázar Chávez; - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**XIV.**- Informe de conocimiento al Ayuntamiento, los informes que se hicieron llegar a la Secretaría General, con la finalidad de dar cabal cumplimiento a la obligación de presentar informe en el mes de septiembre, respecto de los trabajos Edilicios y de Comisiones, por parte de los siguientes Munícipes: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ. (Por el periodo en funciones). - -

LIZBETH SANTILLÁN REGALADO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

AMOR ISABEL PÉREZ Y PÉREZ. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

LUIS JAVIER GÓMEZ RODRÍGUEZ (Por el periodo en funciones). - - - -

FÉLIX CASILLAS GUTIÉRREZ (por el periodo en funciones).- - - - - - - -

ELSA PATRICIA LIZARDO DE LA CRUZ.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

JOSÉ GABRIEL VELÁZQUEZ CHÁVEZ. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

SAGRARIO ELIZABETH GUZMÁN UREÑA. (Por el periodo en funciones). - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ISMAEL ESPANTA TEJEDA.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ANA MAYELA RODRÍGUEZ SORIA. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

JUAN CARLOS BUSTAMANTE BARRAGÁN. (Por el periodo en funciones). - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PEDRO OCTAVIO DÍAZ DÍAZ. (Por el periodo en funciones).- - - - - - -

ADELA GARCÍA DE LA PAZ. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RICARDO MÁRQUEZ RIVAS. (Por el periodo en funciones).- - - - - - - -

ALEJANDRO ALCÁZAR CHÁVEZ. (Por el periodo en funciones).- - - - - -

MARÍA ELENA RIVERA ESTRADA. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

SARA ALEJANDRA ESTRADA GALÁN. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ADIN AVSHAI MENCHACA SIERRA. (Por el periodo en funciones).- - - -

SILVIA RUIZ OLIVA. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

MARÍA DE LOURDES BARRERA RAZO. (Por el periodo en funciones). -

**XV.-** Clausura de la sesión**.**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, continúa en uso de la voz: Señor Presidente. Se somete a discusión el orden del día propuesto con la dispensa de la lectura de los documentos que lo integran, por lo que se abre el registro de oradores. Adelante Regidor Adin hasta por cinco minutos. -

- - - El Regidor Adin Avshai Menchaca Sierra, en uso de la voz: Gracias, con su permiso Presidente y compañeros, solamente solicitar que se retire del orden del día el punto número **V** cinco que tiene que ver con la aprobación de diversos contratos que puedan trascender la administración pública municipal, considero que como no va a considerar esta propuesta para que sea sustraída del orden del día, pues ya lo estaremos abordando en el punto número **V** cinco con mayor claridad, por lo pronto y justificando la petición que hago les quiero comentar compañeros y aquí al público presente, pues que esta iniciativa pretende por decirlo menos, pues tener un menos cabo de las finanzas públicas municipales, ya lo expondremos en su momento porque no creo que haya la voluntad para poderlo bajar del orden del día, entonces por favor compañeros esta consideración esta propuesta y eso sería todo. Adelante Secretario.- - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Con todo gusto, se somete a consideración la propuesta del Regidor Adin Menchaca, por favor quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. ¿Por la negativa? **No se aprueba** señor Presidente. No habiendo más oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse el orden del día propuesto, por favor quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por mayoría**,señor Presidente.- - - - - - - - - - - - -

- - - Se aprueba por **mayoría calificada de votos de las y los munícipes del Ayuntamiento,** el orden del día propuesto, con **16** dieciséis votosa favory **1** uno en contra del Regidor Adin Avshai Menchaca Sierra. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**- - - - - - - - - TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - - - - - -**

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: En el punto **III** tresdel orden del día, se le informa a este Pleno, que el proceso de firmas de las actas de las sesiones de los días 11 y 13 de septiembre, se encuentran en curso, en cumplimiento al punto de acuerdo identificado como PA/698/2021-2024 y se solicita el apoyo de los munícipes para su conclusión, es cuanto señor Presidente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**- - - - - - - - -CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - - - - -** - - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto. - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Con su venia Presidente, se somete a discusión la iniciativa enlistada en el punto **IV** cuatro del orden del día, relativa al turno a la Comisión Edilicia de Movilidad y Seguridad Vial, como convocante, así como a la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos y de Atención al Migrante, como coadyuvante, para el estudio del proyecto de la Norma Técnica de Puntos de Parada de Transporte Público del Área Metropolitana de Guadalajara; promovido por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo (IMEPLAN), por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados, en votación económica les pregunto si es de aprobarse el turno agendado con el punto **IV** cuatro del orden del día, por favor quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente.- - - - - - - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento**, el turno de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora; consistente en el siguiente:- - - -

**PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PA/699/2021-2024**

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza el turno a la Comisión Edilicia de Movilidad y Seguridad Vial, como convocante, así como a la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos y de Atención al Migrante, como coadyuvante, para el estudio, análisis y dictaminación del proyecto de la Norma Técnica de Puntos de Parada de Transporte Público del Área Metropolitana de Guadalajara.- - - - - - - - - - - - - - - -

**SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.- - - - - - - - - - - - - - - - -

**- - - - - - - - -QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - - - - - -**

- - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto.- - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Con su venia Presidente, se somete a discusión la iniciativa enlistada en el punto número **V** cinco del orden del día, relativa a dar continuidad a la ejecución de contratos que trascienden el periodo constitucional del Gobierno Municipal 2021–2024, por lo que se abre el registro de oradores. Adelante Regidora Elsa hasta por cinco minutos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - La Regidora Elsa Patricia Lizardo de la Cruz, en uso de la voz: Muy buenas tardes a todas y todos, con su venia Presidente. - - - - - -

- - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Adelante Regidora. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - La Regidora Elsa Patricia Lizardo de la Cruz, en uso de la voz: Les están haciendo circular una reserva, la cual la presente reserva tiene como objeto cuatro contratos más, los cuales resultan de suma importancia para que trascienda la administración, como lo es el servicio de calipso, el servicio de telefonía para la operación de los radios de Seguridad Pública y el internet de los edificios públicos, así como el mantenimiento de los mismos, por lo que les pido a todos los integrantes del Pleno, por favor su apoyo para la aprobación de esta reserva, gracias. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Con todo gusto Regidora, se pone a consideración del Pleno, la reserva presentada por la Regidora, misma que fue turnada a sus correos institucionales, por lo que se solicita que quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: La reserva. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: La reserva está circulada en los correos institucionales, en los correos oficiales. - - - - - - - - - - - - - - -

- - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Si no yo le paso la mía, pásensela al Regidor por favor, recuerden que todos los Regidores y Regidoras tienen un correo oficial registrado donde se les envía la información y los anexos de la sesión del Pleno, pero le vamos a dar la oportunidad a que la revise.- - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Aprobado por mayoría señor Presidente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Espérate, falta que lo sometan a votación.- - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Ya lo votaron. - - - - - - - - - - - - - -

- - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: ¡Ah! Ya se votó, bueno para que la tenga, pero vendrá el momento de votar ya el punto **V** cinco en su momento procesal oportuno, por si quieres hacer el uso de la voz Regidor lo harás. - - - -

- - - El Regidor Adin Avshai Menchaca Sierra, en uso de la voz: Yo no desconozco que hay correos institucionales para empezar, también hay correos aprobados por el Ayuntamiento donde regularmente se circulan todas las iniciativas y por ende creo que es por decirlo de alguna manera extraño, que se hayan solamente circulado por los correos institucionales, pero bueno… - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: No, más bien en el correo oficial lo hicieron, que es en el que registran aquí en el Pleno para que se les envíen las comunicaciones. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Regidor Adin Avshai Menchaca Sierra, en uso de la voz: O sea, comprendo perfectamente, independientemente de este pequeño dilema, es importante resaltar que de todas maneras la sesión a la que nos están citando hoy, es una sesión con menos de 24 horas que aunque el Reglamento lo prevé y aunque el Reglamento lo prevé por ser extraordinaria, es importante recalcar que la cantidad de anexos que nos mandan, es imposible humanamente para que una persona, un Regidor y su Asesor, porque es lo que tenemos para poder analizar, se pueda dirimir en una sola noche, entonces independientemente de cualquier argumento que quisieran justificar, pues es importante decir que no hay manera de poder estudiar el montón de anexos que mandan, es nuestra obligación, sí y qué mal que no den el tiempo necesario para que haya una debida o un debido análisis de lo que se va a tratar en el Pleno, eso lo único que denota para empezar una falta de oficio político y eso sería lo menos, porque lo siguiente entraríamos en una esfera de autoritarismo que lamentablemente es lo que ha caracterizado a la administración actual, entonces, pues bueno como sé que no hay mayoría y no hay tampoco cabida de raciocinio para que podamos darle trámite a este tipo de cosas con anticipación y además con todos los puntos del orden del día, pues vamos a explicar el punto cinco más adelante, que creo que es lo más importante y no nos vamos a enfrascar en esta pequeña discusión ¿No? Adelante. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Continúe por favor Secretario, con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Con su venia Presidente, continuamos en el punto **V** cinco del orden del día, y no habiendo más oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse la iniciativa agendada con el punto **V** cinco del orden del día, quienes estén por favor por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano con todo y la reserva aprobada previamente presentada por la Regidora Elsa, quiénes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano... - - - - - - - - - - - - - - - -

- - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Dijo que lo iba a platicar Usted después Regidor, Usted dijo de una vez yo lo voy a abordar el tema, estábamos en la reserva, se votó la reserva y dijo, quiero hacer el uso de la voz. - - - - - - - - - -

- - - El Regidor Adin Avshai Menchaca Sierra, en uso de la voz: Pero ya están votando. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Pues ya se votó. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: **Aprobado por mayoría** señor Presidente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - Se aprueba por **mayoría calificada de votos de las y los munícipes del Ayuntamiento**, con **16** dieciséis votos a favor y **1** uno en contra del Regidor Adin Avshai Menchaca Sierra, la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora; consistente en el siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PA/700/2021-2024**

PRIMERO.- En términos de lo establecido por el artículo 36, fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza dar continuidad a la ejecución de los procedimientos de invitaciones, convocatorias, fallos, contratos y convenios, relativos a los procesos de contratación de obras públicas y demás actos que deriven de los mismos, sujetos a la suficiencia presupuestaria del Municipio, a efecto de que trascienden el periodo del actual Ayuntamiento que concluye el 30 de septiembre del año 2024, siendo estos los siguientes: - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Núm.** | **Objeto** | **Acto Jurídico.** |
| 1 | Ampliación de la Planta Potabilizadora El Zapote, 2da Etapa, de 135 a 270 l/s, conocida como "Tlajomulco I", en la localidad de El Zapote del Valle, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-AP-MUN-RP-LP-077-22-24 |
| 2 | Construcción de Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones (C4) emergencias Tlajomulco, ubicado sobre av. Camino Real a Colima, 1era etapa, en la localidad de La Tijera, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-IM-MUN-RP-LP-088-23  y dos convenios |
| 3 | Elaboración de estudios de mecánica de suelos de diferentes obras del programa 2024, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-SER-MUN-RP-AD-002-24 y un convenio |
| 4 | Control de calidad de las diferentes obras del programa 2024, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-IM-MUN-RP-AD-015-24 y un convenio |
| 5 | Supervisión externa técnica y administrativa, y control de obra referente al Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones (C4) Emergencias Tlajomulco, ubicado sobre av. Camino Real a Colima, segunda etapa, en la localidad de La Tijera, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-SER-MUN-RP-AD-017-24  y un convenio |
| 6 | Construcción de comedor comunitario y aulas, segunda etapa, en el Centro Multidisciplinario del Valle, fraccionamiento Chulavista, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-IM-MUN-RP-CSS-018-24 |
| 7 | Pavimentación con concreto hidráulico en la calle San Felipe, etapa final, incluye: red de agua potable, red de alcantarillado, alumbrado púbico, machuelos y banquetas, en la localidad de Cuexcomatitlán, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-RP-CSS-029-24 |
| 8 | Intervención de unidad deportiva conocida como Chivabarrio, Zona Valle Sur, fraccionamiento Chulavista, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-IM-MUN-RP-CSS-031-24 |
| 9 | Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Acre, segunda etapa, incluye: red de agua potable, red de alcantarillado, alumbrado público, machuelos y banquetas, en fraccionamiento Chulavista, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-RP-LP-033-24 |
| 10 | Intervención de vialidad a base de asfalto en la calle Hidalgo, a partir de la calle Emiliano Zapata hacia la calle Huertas, incluye: bacheo, encarpetado, y balizamiento, en la localidad de San Sebastián El Grande, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-RP-LP-035-24 |
| 11 | Intervención de vialidad de asfalto a base de fresado, reencarpetado, sello y balizamiento, en Av. Del Jardín, fraccionamiento Valle de Tlajomulco, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-RP-LP-036-24 y un convenio |
| 12 | Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Aguirre, tercera etapa, incluye: red de agua potable, red de alcantarillado, alumbrado público, machuelos y banquetas, en cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-R33-LP-037-24 |
| 13 | Intervención de losas de concreto hidráulico dañadas, en diversas localidades, en el ejercicio fiscal 2024, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-RP-CSS-038-24 |
| 14 | Construcción de la cuarta etapa del Archivo Municipal, Cabecera Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-IM-MUN-RP-CSS-040-24 y un convenio |
| 15 | Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico sobre la calle Arroyo Colorado, a 4 carriles, incluye: machuelos y banquetas, en la localidad de San Agustín, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-RP-AD-041-24 |
| 16 | Renovación de circuitos de alumbrado público por la sustitución de luminarias con tecnología led, zona Valle, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-ELE-MUN-RP-LP-042-24 |
| 17 | Rectificación y conformación del cause del "vaso regulador La Carreta", frente 02, fraccionamiento 4 Estaciones, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-AP-MUN-R33-LP-043-24 y un convenio |
| 18 | Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Vicente Trigo, incluye: red de agua potable, red de alcantarillado, alumbrado público, machuelos y banquetas, en la localidad de Santa Cruz de las Flores, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-R33-LP-044-24 y un convenio |
| 19 | Pavimentación con concreto hidráulico en la calle San Gabriel, incluye: red de agua potable, red de alcantarillado, alumbrado público, machuelos y banquetas, en la localidad de Santa Cruz del Valle, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-R33-LP-045-24 y un convenio |
| 20 | Pavimentación con concreto hidráulico en la calle lturbide, de la calle Confederación hacia Hidalgo, incluye: red de agua potable, red de alcantarillado, alumbrado público, machuelos y banquetas, en la localidad de San Miguel, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-R33-LP-046-24 y un convenio |
| 21 | Construcción de cárcamo de aguas negras, intervención y mejoras de cárcamos pluviales y obras de protección en diversas localidades, frente 02, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-AP-MUN-RP-CSS-048-24 y un convenio |
| 22 | Intervención y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales (etapa 11), a un lado de la presa El Cuervo, en el fraccionamiento Hacienda Santa Fe, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-AP-MUN-R33-CSS-049-24 y un convenio |
| 23 | Intervención de cancha de futbol rápido y obras complementarias en el fraccionamiento Lomas de San Agustín, en la localidad de San Agustín, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-IM-MUN-RP-AD-050-24 y un convenio |
| 24 | Construcción de módulo de atención a personas con autismo, segunda etapa y rehabilitación y mantenimiento de acabados en edificios existentes en el Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual (CENDI), fraccionamiento Santa Fe, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-IM-MUN-CENDI-AD-054-24 |
| 25 | Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Alcalde, a partir de Abasolo oriente hacia el norte, incluye: red de agua potable, red de alcantarillado alumbrado público, machuelos y banquetas, Cabecera Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-PP-LP-055-24 |
| 26 | Construcción de segunda etapa de la caja de enlace para canales pluviales, en el cruce de la calle Valle del Churumuco con cruce en avenida La Villa, fraccionamiento Chulavista, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-AP-MUN-R33-LP-056-24 y un convenio |
| 27 | Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Matamoros sur, 1era etapa incluye: obras hidráulicas, alumbrado público, machuelos y banquetas, en la localidad de San Agustín, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-R33-LP-057-24 |
| 28 | Rehabilitación y mantenimiento de parque ubicado en el fraccionamiento Valle Dorado, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-IM-MUN-PP-AD-059-24 |
| 29 | Construcción de la segunda etapa de la unidad deportiva, en el fraccionamiento Lomas del Mirador, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-IM-MUN-RP-CSS-061-24 |
| 30 | Reconstrucción de vialidad de asfalto en calle Circuito Valle Dorado Sur, con recuperación de superficie de rodamiento a partir de Valle de los Robles, en el fraccionamiento Valle Dorado Inn, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-PP-CSS-062-24 |
| 31 | Construcción de la 2da etapa de la planta de separación, clasificación y reciclaje de residuos sólidos urbanos de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-IM-MUN-RP-CSS-063-24 y un convenio |
| 32 | Pavimentación con concreto hidráulico, 2da etapa, incluye: instalaciones hidrosanitarias, banquetas, machuelos e iluminación de la calle Camino a San Isidro, en la localidad de San Agustín, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-RP-CSS-065-24 y un convenio |
| 33 | Construcción de línea de drenaje sanitario sobre la calle Enrique Limón Díaz, desde Boulevard Las Moras hacia Avenida Vuelo de Las Grullas, en la localidad de San Agustín, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-AP-MUN-R33-LP-066-24 y un convenio |
| 34 | Construcción de plantilla para rectificación y reforzamiento del arroyo El Colorado, en la localidad de San Agustín, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-AP-MUN-R33-LP-067-24 y dos convenios |
| 35 | Pavimentación con concreto hidráulico en la calle 5 de Mayo, de Emiliano Zapata a La Plaza, incluye: red de agua potable, red de alcantarillado, alumbrado público, machuelos y banquetas, en la localidad de Buenavista, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-R33-LP-069-24 y un convenio |
| 36 | Construcción de colector pluvial a un costado de la avenida La Villa, segunda etapa, a descargar al canal La Carreta, fraccionamiento Chulavista, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-AP-MUN-R33-CSS-070-24 |
| 37 | Construcción de línea de drenaje y conformación y rectificación de canal, ubicado en el fraccionamiento Nueva Galicia, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-AP-MUN-R33-LP-071-24 y un convenio |
| 38 | Construcción de la línea de drenaje sanitario sobre av. López Mateos, de la calle López Cotilla hacia el canal El Colorado, en la localidad de San Agustín, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-AP-MUN-R33-LP-072-24 y tres convenios |
| 39 | Construcción de empedrado tradicional y obras complementarias de la calle Republica, en la localidad de San Miguel, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-RP-AD-073-24 |
| 40 | Intervención de vialidades de asfalto a base de bacheo preventivo y correctivo, fresado y reencarpetado, y balizamiento, frente 01, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-RP-AD-074-24 |
| 41 | Intervención de vialidades de asfalto a base de bacheo preventivo y correctivo, fresado y reencarpetado, y balizamiento, frente 02, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-RP-CSS-075-24 |
| 42 | Rehabilitación con bacheo asfáltico y sello a base de gravilla en Cto. Valle Dorado Sur, entre calle Valle de los Andes y calle Valle de los Robles en el fraccionamiento Valle Dorado Inn, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-FED-R23-AD-076-23 |
| 43 | Construcción de la cuarta etapa de Labase 2.0 en el fraccionamiento Chulavista, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-IM-MUN-PP-CSS-077-24 |
| 44 | Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Enrique Limón Díaz, conexión al fraccionamiento Las Grullas, incluye: red de agua potable, red de alcantarillado, alumbrado público, machuelos y banquetas, en la localidad de San Agustín, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-RP-AD-079-24 |
| 45 | Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Juárez, también conocido como Camino a Las Garzas, incluye: instalaciones hidrosanitarias, alumbrado público, machuelos y banquetas, en la localidad de Cuexcomatitlán, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-R33-LP-081-24 y un convenio |
| 46 | Diagnóstico, diseño y proyecto conceptual, de academia de policía, ubicado en la unidad deportiva de Lomas del Sur, panteón-recinto en la localidad de San Sebastián El Grande, renovación integral en la unidad deportiva Chivabarrio, en fraccionamiento Hacienda Santa Fe, dentro del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-PY-MUN-RP-CSS-082-24 |
| 47 | Rehabilitación de cancha de futbol rápido, y obras complementarias, en el fraccionamiento Villas de la Hacienda, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-IM-MUN-PP-AD-083-24 |
| 48 | Línea de impulsión de agua potable abastecida por la planta potabilizadora conocida como la "PPS", etapa 03, frente 04 del tramo que comprende desde la PP5 hasta el Cerro del Gato, zona Ribera y Valle Sur, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-AP-MUN-RP-PP5-LP-085-24 |
| 49 | Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Jacaranda, incluye: red de agua potable, red de alcantarillado, alumbrado público, machuelos y banquetas, en Cabecera Municipal, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-RP-LP-086-24 |
| 50 | Intervención de la planta de tratamiento de aguas residuales cerca de la presa El Cuervo, 2da etapa, a base de Instalación Eléctrica, Obras Exteriores y Equipamiento, en el fraccionamiento Hacienda Santa Fe, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-AP-MUN-RP-AD-087-24 |
| 51 | Intervención de espacio público, ubicado en el fraccionamiento Lomas del Carmen en la localidad de Lomas de Tejeda, trabajos de protección en muro oriente y adecuaciones en bocas de tormenta en coto Altair del fraccionamiento Los Agaves y trabajos de protección y restauración en muro del lindero sur del clúster 8 en el fraccionamiento Hacienda Santa Fe, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-IM-MUN-RP-AD-088-24 |
| 52 | Construcción de cárcamo pluvial, en el fraccionamiento 4 Estaciones, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-AP-MUN-R33-CSS-089-24 y un convenio |
| 53 | Intervención de vialidad de asfalto a base de baches preventivo y correctivo, fresado y reencarpetado, y balizamiento, en Zona Valle, fraccionamiento Chulavista, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-RP-LP-091-24 |
| 54 | Intervención de vialidad de asfalto a base de bacheo preventivo y correctivo, fresado y reencarpetado, y balizamiento, en Zona Valle, fraccionamiento Lomas del Mirador, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN -RP-LP-092-24 |
| 55 | Construcción de carpeta asfáltica, sello y balizamiento, en Boulevard Lomas del Sur, a partir de la av. Jesús Michel hacia las vías, en fraccionamiento Lomas del Sur, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-RP-LP-093-24 |
| 56 | Alumbrado público sobre Circuito Metropolitano Sur de Cajititlán hacia La Calera, municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-ELE-MUN-RP-LP-094-24 |
| 57 | Alumbrado público sobre Circuito Metropolitano Sur de López Mateos hacia el límite municipal (Tala), frente 02, municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco | DGOP ELE-MUN-RP-LP-095-24 |
| 58 | Construcción de tanque tormenta y obras complementarias, ubicado en el Clúster 14, fraccionamiento Hacienda Santa Fe, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-AP-MUN-PP-AD-096-24 |
| 59 | Trabajos de contingencia como pavimentación con carpeta asfáltica sobre la calle José Guadalupe Gallo, entre la avenida La Tijera y avenida Real a Colima, en la colonia La Tijera, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-RP-AD-097-24 |
| 60 | Pavimentación y banquetas, en la calle Enrique Limón Díaz, desde la calle camino a las Moras hasta la av. Boulevard Bosques de Santa Anita, en la localidad de San Agustín, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-RP-CSS-098-24 |
| 61 | Intervención de colector en canal pluvial conocido como: "Huele de Noche", tramo comprendido entre las calles Nicolás Bravo y Constitución Poniente, Cabecera Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-AP-MUN-RP-CSS-099-24 |
| 62 | Construcción de línea de impulsión del pozo de agua de San Miguel Cuyutlán a la red de distribución de la localidad de Cuexcomatitlán, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-AP-MUN-RP-AD-100-24 |
| 63 | Construcción de puente vehicular y obras complementarias, sobre camino a San Isidro con cruce al canal La Colorada, en la localidad de San Agustín, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-RP-CSS-101-24 |
| 64 | Conformación de la segunda etapa del vaso regulador y obras complementarias, ubicado en el fraccionamiento Real del Valle, localidad de Concepción del Valle, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-AP-MUN-R33-CSS-102-24 |
| 65 | Trabajos de contingencia: reparación de colector en los cruces de la av. Adolf B. Horn y Prolongación 1ero de Mayo, localidad de Santa Cruz del Valle, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-AP-MUN-RP-AD-103-24 |
| 66 | Trabajos de contingencia como rehabilitación y reforzamiento de muro en calle Nicolás Bravo frente al DIF de Cabecera Municipal, reparación de hundimiento (socavón) en distribuidor vial Unión del Cuatro fraccionamiento Villas de la Hacienda, e interconexión de colector Aldama, en la localidad Unión del Cuatro municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-OC-MUN-RP-AD-104-24 |
| 67 | Intervención de centro de entrenamiento de desarrollo de software, creación de videojuegos, animación y efectos visuales, y restauración de la caverna, estudio de grabación municipal ubicado, en el Centro Multidisciplinario del Valle, fraccionamiento Chulavista, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-IM-MUN-RP-AD-105-24 |
| 68 | Trabajos de contingencia a base de sustitución de colector pluvial en av. Valle de las Moras, en el fraccionamiento Valle de los Encinos, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-OC-MUN-RP-AD-106-24 |
| 69 | Introducción de servicios básicos, red de agua potable, red de alcantarillado y red de drenaje pluvial, en Cabecera Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco | DGOP-IM-MUN-R33-LP-107-24 |
| 70 | Diagnóstico, diseño y proyecto ejecutivos, de línea de conducción hacia el fraccionamiento Villa Fontana Aqua 6 y Cantaros, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-PY-MUN-RP-AD-108-24 |
| 71 | Intervención de pavimento asfaltico por contingencias sobre av. Adolf B. Horn Jr a la altura de la Maseca, en el sentido norte-sur, zona Valle Norte, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-OC-MUN-RP-AD-109-24 |
| 72 | Trabajos de contingencia: construcción de línea de demasías sobre el camellón de la av. Adolf B. Horn Jr. a la altura de la Maseca, zona Valle Norte, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-OC-MUN-RP-AD-110-24 |
| 73 | Pavimentación con concreto hidráulico, incluye: instalaciones hidrosanitarias, banquetas, machuelos e iluminación del ingreso a Cajititlán, en la localidad de Cajititlán, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-RP-LP-111-24 |
| 74 | Pavimentación con concreto hidráulico, incluye: instalaciones hidrosanitarias, banquetas, machuelos e iluminación de la calle Juárez, cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-RP-LP-112-24 |
| 75 | Equipamiento y trabajos complementarios para la ampliación a 405 litros de la Planta Potabilizadora Tlajomulco I, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-AP-MUN-RP-CSS-113-24 |
| 76 | Construcción de tanque de oxidación, en la planta potabilizadora, conocida como Tlajomulco I, en la localidad de El Zapote del Valle, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-AP-MUN-RP-CSS-114-24 |
| 77 | Intervención y equipamiento de pozo profundo ubicado sobre Camino San Sebastián - Unión del Cuatro, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-AP-MUN-RP-CSS-115-24 |
| 78 | Pavimentación con concreto hidráulico, incluye: instalaciones hidrosanitarias, banquetas, machuelos e iluminación de la calle Ramón Corona, en la localidad de Santa Cruz de las Flores, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-RP-CSS-116-24 |
| 79 | Construcción de plataformas y muro perimetral para tanques de almacenamiento de agua potable, ubicado en el Cerro del Gato, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-AP-MUN-RP-CSS-117-24 |
| 80 | Ampliación de planta de tratamiento de aguas residuales a 20 litros/seg, en el fraccionamiento La Noria, cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-PT-MUN-RP-LP-118-24 |
| 81 | Construcción de pavimento de concreto hidráulico sobre la avenida López Mateos de la calle López Cotilla hacia El Canal El Colorado, localidad de San Agustín, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-CA-MUN-RP-AD-119-24 |
| 82 | Apoyo de trabajos de contingencia, frente 02, para reparación de colector en los cruces de la av. Adolf B. Horn y Prolongación 1ero de Mayo, localidad de Santa Cruz del Valle, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. | DGOP-AP-MUN-RP-AD-120-24 |

**SEGUNDO.-** En términos de lo establecido por el artículo 36, fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza dar continuidad a los contratos y adendum de servicios a cargo de la Oficialía Mayor y demás actos que deriven de los mismos, sujetos a la suficiencia presupuestaria del Municipio, a efecto de que trascienden el periodo del actual Ayuntamiento que concluye el 30 de septiembre del año 2024, siendo estos los siguientes:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **NÚM** | **ADJUDICADO** | **LICITACIÓN** | **OBJETO** |
| 1 | Edenred México, S.A. de C.V. | OM-57-2021 | Servicio de vales de despensa en modalidad monedero electrónico. |
| 2 | Infra, S.A. de C.V. | OM-67/2021 | Prestación del servicio de suministro de oxígeno medicinal en gas para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. |
| 3 | Edenred México, S.A. de C.V. | OM-56-2021 | Servicio de combustible mediante monederos electrónicos para el parque vehicular del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. |
| 4 | Albagroup Servicios Especializados, S.A. de C.V. | OM-43/2021 | Prestación del servicio de operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento denominadas Los Agaves, Arvento y Santa Cruz de las Flores. |
| 5 | ABV Ingeniería, S.A. de C.V. | OM-43/2021 | Prestación del servicio de operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento denominadas San Miguel Cuyutlán, Cajititlan, San Juan Evangelista y Cuexcomatitlán. |
| 6 | LB Procesos Ambientales, S.A. de C.V. | OM-05/2024 | Prestación del servicio de operación y mantenimiento de plantas de tratamiento ("Chulavista" y "La Caleras"). |
| 7 | ABV Ingeniería, S.A. de C.V. | OM-05/2024 | Prestación del servicio de operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales denominadas Labase 2.0 y Belcanto. |
| 8 | Filtros y Resinas Industriales, S.A. de C.V. | OM-44/2021 | Adquisición del servicio de operación y mantenimiento de las plantas potabilizadoras de la Concha Residencial, Tepetates, Cofradía, 3 Gallos, Tulipanes 1, Villa turquesa y Renaceres 2. |
| 9 | Tratamiento de Agua Sypysa, S.A. de C.V. | OM-44/2021 | Prestación del servicio de operación y mantenimiento de las plantas potabilizadoras denominadas Residencial San Pablo, Villas de la Tijera, Bambú y Belcanto. |
| 10 | Secing, S.A. de C.V. | OM-44/2021 | Prestación del servicio de operación y mantenimiento de las plantas potabilizadoras denominadas Real del Sol 1, Renaceres 1, Sorrento Residencial y Real del Sol 2. |
| 11 | Yukon Ambiental de México, S.A. de C.V. | OM-44/2021 | Prestación del servicio de operación y mantenimiento de plantas potabilizadoras para la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento, que corresponden a las Plantas Potabilizadoras, ubicadas en las poblaciones de Nueva Galicia, Hacienda San Miguel y Santa Fe en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga. |
| 12 | Ingeniería de Sistémas Sanitarios y Ambientales, S.A. de C.V. y 02 adéndums. | OM-44/2021 | Prestación del servicio mensual de operación y mantenimiento de la planta potabilizadora, ubicada en El Zapote, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. |
| 13 | Filtros y Resinas Industriales, S.A. de C.V. | OM-06/2024 | Prestación del servicio de operación y mantenimiento de una planta potabilizadora ubicada en el fraccionamiento Villas de la Hacienda del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. |
| 14 | Mas Limpio, S.A. de C.V. | OM-68-2021 | Servicio de lavandería de batas pediátricas, sábanas estándar, cobertores matrimoniales, batas para adultos, batas infantiles y batas de aislamiento de las unidades de la Dirección General de Servicios Médicos Municipales. |
| 15 | Caherengo Seguridad Privada, S.A. de C.V. y 01 adéndum. | OM-63/2021 | Adquisición del servicio de seguridad privada con personal sin armas para las instalaciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga. |
| 16 | Eu Zen Consultores, S.C | OM-81-2021 | Prestación de servicio de comunicación institucional para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. |
| 17 | Ampharma, S.A. de C.V. | OM-22/2022 | Prestación de servicios de Rayos X, Tomografía y Laboratorio de la Dirección de Salud Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco |
| 18 | Constructora y Servicios Novacrea, S.A. DE C.V. | OM-80/2021 | Prestación del servicio de operación y mantenimiento de la planta número 2 ubicada en el fraccionamiento Real del Valle. |

**TERCERO.**- El Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y faculta a la Sindicatura Municipal, a la Tesorería Municipal, a la Oficialía Mayor y a la Dirección General de Obras Públicas, a efecto de dar cumplimiento al presente punto de acuerdo y de los procedimientos respectivos de entrega–recepción a la Ayuntamiento y la administración pública municipal del periodo constitucional 2024–2027. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**CUARTO.-** Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Regidor Adin Avshai Menchaca Sierra, en uso de la voz: Represión como siempre. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: No es represión Regidor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Tomo el uso de la voz Regidor. - - -

- - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Tuvo la oportunidad del uso de la voz y se le concedió, háblelo si quiere al final de la sesión o en el siguiente punto si es que…, sí, viene otros asuntos si quiere hablarlo ahí, va tener cinco minutos para que lo hable. Si, nada más, a ver le voy a decir algo Regidor, con mucho respeto, con todo el oficio político que Usted tiene y que lo ha demostrado durante tres años en este Pleno, al que no vino muchas veces por cierto y también por haberse ido de candidato a otro Municipio que no es Tlajomulco y demostró el interés que tuvo por nuestro Municipio, con ese mismo respeto le digo que cada momento de la sesión y cada convocatoria que se hace en una sesión se hace en tiempo y forma con todas las condiciones jurídicas para hacerlo, si Usted no tiene tiempo de leer, si Usted no tiene asesores o tiene un asesor y sabe Usted además que por Ley nosotros para una sesión extraordinaria tenemos doce horas para convocarla y Usted ni se entera porque seguramente ni ha de abrir su correo electrónico, pues entonces, es un asunto de Usted, los Regidores y el Presidente Municipal, Regidoras y Regidores somos de 24 horas, no somos de 12 horas, o de 6, o de 3 y aquí se analizan las cosas, el Gobierno no puede detenerse, si su discusión es el tratar de impedir que los servicios públicos municipales elementales y los suministros elementales para el funcionamiento del Gobierno se detengan, porque Usted le parece que aquí no hay oficio político, pues entonces, pues vótelo en contra simplemente, pero los ciudadanos de Tlajomulco al margen del cambio en administraciones merecen respeto y el trabajo de todos nosotros y lo que estamos aprobando el día de hoy en este punto específicamente es que el Gobierno siga caminando en su trabajo ordinario y en la responsabilidad constitucional que tenemos y eso debería de estar haciendo Usted, bueno eso debió haber hecho los tres años y no lo hizo, es cuanto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Adelante. - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Regidor Adin Avshai Menchaca Sierra, en uso de la voz: Gracias, bueno como bien sabido toda la Administración se han salido por la misma tangente Presidente, la misma tangente que ahorita está utilizando, de que es nuestro deber, de que tenemos 12 horas, de que el Municipio no se puede parar, la misma justificación que está utilizando ahorita, la ha utilizado los 3 años, he venido la mayoría de las ocasiones a cumplir con mi obligación, como no todos otros Regidores, pero bueno, vamos a contestarle a lo que Usted nos está refiriendo, no se salga por la tangente Presidente, aborde el tema de fondo es lo que yo le pediría, porque de otra manera lo único que denota, pues es que como no hay argumentos suficientes para poder dirimir la controversia fundamental, pues qué le parece si entonces descalificamos al Regidor, decimos que fue candidato en otro Municipio, eso no tiene nada que ver, yo creo que hay cosas más importantes que le atañen a la ciudadanía que una discusión tan efímera como esta que Usted está proponiendo, pero entonces, entonces, aprovechando ya el uso de la voz, quiero comentar lo que se está haciendo, todo acto autoritario Presidente, viene, viene, con un aparente discurso de legalidad y con una aparente discurso a devoción al estado de derecho, es algo que nunca se nos debe de olvidar y en este punto número cinco que Ustedes están tratando de pasar la aplanadora, es importante que el Ayuntamiento que justamente entra sea quien entonces tome ya las decisiones tan importantes, porque lo que están tratando de hacer es dejarle la papa caliente a una administración por los platos rotos que está rompiendo esta, ¿Por qué? Les voy a comentar por qué, el artículo 81, el artículo 80 de la Ley de Compras es muy muy claro, tratándose de los contratos que Usted dice fundamentales, yo quiero saber qué tan fundamentales se usen, pero bueno, los que sí son fundamentales porque no son todos pues así como esto que menciono han incumplido en dos de los clausulados más importantes que deben de haberse llevado a cabo en la celebración de estos contratos; el primero, es clausulado por penalización de incumplimiento en tiempo; y la segunda, en la penalización por pena de atraso en la entregado de la obra, estas dos clausulados lo que pretenden hacer es que como no hubo adendums, porque sí nos dimos a la tarea de revisar Presidente, aunque fuera de madrugada, la verdad, le aseguro que no leyó, lo que yo leí, en la madrugada, pero bueno lo que quiero llegar a la conclusión es que estos contratos deberían de haber tenido adendums para poder justificar como lo dice aquí el artículo 80 y el 81, el por qué se deben de ser más largos en el plazo de la entrega de la obra, cosa que no hay, en mucho de ellos, puede que en algunos sí, pero en la mayoría no, entonces, al no haber adendums Presidente, pues lo que pretenden es que se haga políticamente en el Pleno, para que entonces la administración entrante sea quien no ejerza o a voluntad o por coacción de la presente administración, estas dos clausulados, entonces, sabemos de lo que estamos hablando, cumplimos con nuestra responsabilidad, perdón, entonces, sí le quiero nada más pues dejar muy claro Presidente, que aquí no nos doblamos… - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: 20 segundos Regidor. - - - - - - - - -

- - - El Regidor Adin Avshai Menchaca Sierra, en uso de la voz: Entonces si hace un uso de la voz, inmediatamente solamente le pediré una cosa, aborde los temas de fondo y no se salga por la tangente, gracias. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: A ver rápidamente para responder este discurso de 5 minutos; primero, este Pleno tiene estas facultades y las estamos llevando a cabo; segundo, por supuesto que tenemos comunicación con el Gabinete del Proceso de Transición, tenemos un Comité que por cierto sesionará en un momento más, donde vamos a terminar, inclusive aquí esta parte de ese Gabinete que integrará la próxima administración, justamente hablando de esos temas; pero tercero, digamos yo las leguleyadas que escuché de su posicionamiento, pues denostan el desconocimiento de los procesos, no podemos firmar un solo adendum de contratos, si no tenemos este momento procesal aprobado, adecuado, necesita la aprobación del Pleno para que nosotros vayamos a firmar esos adendum y que esos contratos a los que Usted se refiere puedan garantizar la implementación de todos los servicios que se plantean en este momento, entonces, lo exhorto a que conozca la Ley y de verdad con esto cerramos el punto para evitar cualquier discusión ya inútil ¿No? y si Usted tiene alguna consideración impugne la sesión, como lo amenazo con la pasada y la antepasada, impúgnela y estaremos dispuestos a defenderla jurídicamente, es cuanto.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**- - - - - - - - - - SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - - - - - -**

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Se somete a discusión la iniciativa enlistada en el punto **VI** seis del orden del día, relativa a promover el proyecto urbano de la construcción de un túnel vehicular para agilizar el tránsito entre la Avenida Adolfo López Mateos Sur y el Boulevard Prolongación Mariano Otero de este Municipio, por lo que se abre el registro de oradores. Adelante Regidor Félix hasta por cinco minutos.-

- - - El Regidor Félix Casillas Gutiérrez, en uso de la voz: Con su permiso Presidente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Adelante Regidor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Regidor Félix Casillas Gutiérrez, en uso de la voz: Honorables miembros del Cabildo, amigos y amigas que nos acompañan, es importante mencionar esto antes de iniciar a ver las iniciativas, algunos de los aquí presentes participaron en estos proyectos cuando fuimos invitados a la Secretaría de Planeación y Desarrollo y al mismo IMEPLAN, fuimos muy claros y muy concretos en hacer señalamientos que prácticamente ellos no los habían visualizado, que Tlajomulco es muy diferente a Zapopan y Guadalajara en el tema del flujo vehicular, Guadalajara y Zapopan en sus laterales tienen zonas hacia donde irse, a la derecha, a la izquierda, por todos lados; y en Tlajomulco del Palomar, hacia el sur, no hay más que cotos y fraccionamientos cerrados y no tenemos hacia dónde irnos, debo hacer hincapié, en que el comportamiento del flujo vehicular por los carriles centrales es uno y por los carriles laterales es otro, tenemos tres cruceros el de Flex, Ramón Corona y López Mateos y el de San Agustín y cada uno de ellos tiene un comportamiento totalmente diferente, si nos vamos al tema del puente de Flex, el flujo vehicular por los carriles centrales han mejorado, por lo que las iniciativas que se tuvieron a bien aprobar, de los choques lamineros, de retirarlos, o los ocelotes que fueron propuestos aquí por el Presidente Salvador Zamora, por la propuesta que hay, que también nos la dio a conocer Quirino y ya la habíamos hablado con el Presidente Salvador Zamora y el Gobernador, de que se aumentarán los carriles de San Agustín hacia el kilómetro 40 o hacía Pedro Parra, se ampliarán a cuatro o seis carriles y eso nos ayudará bastante a disminuir o mitigar el congestionamiento vial por los carriles laterales, perdón, centrales, los carriles laterales en el puente Flex, si se han fijado los que aquí viven y por aquí transitan, es totalmente el 99% es hacia la izquierda, el 5% restante va a Santa Isabel que es El Tajo, ese 95% va a la Comer, al Costco, a la Nueva Galicia y algunos hacia Camino Real, pero todos hacia el sur, perdón, hacia la izquierda, hacia Camino Real, sí, el puente de Santa Anita, el conflicto es a la salida y a la entrada de los habitantes de Boulevard Bosques Las Moras, San Agustín prácticamente no tiene mucho conflicto, para eso nos dimos a la tarea de hacer un estudio, de un análisis para presentar estas propuestas, según datos del INEGI del año 2010 al 2019 el tráfico vehicular fue de 39,915 por día en el corredor López Mateos Sur, del Periférico Sur al punto conocido como el kilómetro 40, por lo que se incrementaron de un 100% a un 166% según datos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, sin embargo el día de hoy, no se cuenta con un dato específico pero se estima que ha subido un doscientos o más. Y sobre las unidades de carga pesada en dichos años fue un incremento de 4,560 a 9,065 unidades por lo que creció un 99%, actualmente ha subido de un 120 a un 130 aproximadamente y esto nos ocasiona un mayor tráfico vehicular y obviamente accidentes en los que participan los transportes de carga pesada… - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Le queda un minuto Regidor.- - - -

- - - El Regidor Félix Casillas Gutiérrez, en uso de la voz: Entonces, todo esto nos lleva a la tarea al punto de que tenemos que…, la propuesta es un túnel en puente Flex y un puente elevado en la zona de Ramón Corona y López Mateos, que nos ayudará de una forma muy importante a mitigar el conflicto vial del corredor López Meteos, es cuanto Presidente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Para antes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Adelante. - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Primero quiero felicitar el trabajo del Regidor Casillas, Félix Casillas, que pues ha trabajado durante muchos años esta zona y que desde luego arropa las inquietudes de los ciudadanos, por lo que desde luego que les doy la bienvenida a quienes están hoy, está Ana Miramontes, Eduardo Orendon, Karla Sofía y Alejandro Lupercio, bienvenidos por acompañarnos, siempre se ha hecho un trabajo de gobernanza sobre todo con esta zona, la semana pasada entregamos ya prácticamente todo el circuito de Boulevard Bosques de Santa Anita, Circuito Las Moras, Camino Antiguo a San Isidro Mazatepec, Enrique Limón Díaz y Jesús Aguilar, un proyecto que en su totalidad con todas las obras de infraestructura hidráulica, sanitaria y por supuesto de movilidad, suma prácticamente 500 millones de pesos y esa es una obra y un recurso histórico para esta zona de López Mateos, falta mucho por hacer, sí, hay grandes anuncios en la perspectiva de los próximos años, entre otros, los que mencionó el Regidor Casillas, como la ampliación a cuatro carriles de San Agustín al Kilómetro 40 por lado y algunas otras obras complementarias, el Camino Real y las que está planteando, pues desde luego tienen la vocación de mejorar el tránsito y la movilidad de López Mateos, así es que pues felicidades por su trabajo de activismo primero y ahora como Regidor, por supuesto un trabajo muy muy importante, así es que enhorabuena y bienvenidas y bienvenidos los ciudadanos del corredor López Mateos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Gracias Presidente. No habiendo más oradores registrados, en votación económica les pregunto si es de aprobarse la iniciativa agendada con el punto **VI** seis del orden del día, por favor quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente. -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento**, la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Regidor Félix Casillas Gutiérrez; consistente en el siguiente:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PA/701/2021-2024**

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza promover el proyecto urbano de la construcción de un túnel vehicular para agilizar el tránsito entre la Avenida Adolfo López Mateos Sur y el Boulevard Prolongación Mariano Otero de este Municipio. - - - - - - - - - - - - - - -

**SEGUNDO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba e instruye a la Dirección General de Obras Públicas, para efecto de que generen y recaben la información relativa al proyecto urbano en mención, para que se agregué al Banco de Proyectos de Obras de Interés Público para el Municipio, en los términos propuestos en el resolutivo primero del presente Punto de Acuerdo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**TERCERO.-** Notifíquese mediante oficio y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**- - - - - - - - - SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - - - - -**

- - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto.- - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Con su venia Presidente, se somete a discusión la iniciativa enlistada en el punto **VII** siete del orden del día, relativa a promover el proyecto urbano de la construcción de un puente vehicular para agilizar el tránsito entre Boulevard Bosques de Santa Anita y Avenida López Mateos Sur en este Municipio, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados, en votación económica les pregunto si es de aprobarse la iniciativa agendada con el punto **VII** siete del orden del día, quienes estén por la afirmativa, por favor sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente. - - - - - - - - - - - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento**, la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Regidor Félix Casillas Gutiérrez; consistente en el siguiente:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PA/702/2021-2024**

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza promover el proyecto urbano de la construcción de un puente vehicular para agilizar el tránsito entre Boulevard Bosques de Santa Anita y Avenida Adolfo López Mateos Sur de este Municipio.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

**SEGUNDO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba e instruye a la Dirección General de Obras Públicas, para efecto de que generen y recaben la información relativa al proyecto urbano en mención, para que se agregué al Banco de Proyectos de Obras de Interés Público para el Municipio, en los términos propuestos en el resolutivo primero del presente Punto de Acuerdo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**TERCERO.-** Notifíquese mediante oficio y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**- - - - - - - - - -OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - - - - -**

- - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto.- - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Como lo ordena Presidente, se somete a discusión la iniciativa enlistada en el punto **VIII** ocho del orden del día, relativa a realizar las gestiones necesarias para reubicar la parada de autobuses ubicada en Avenida Adolfo López Mateos Sur, a su cruce con el Boulevard Prolongación Mariano Otero en este Municipio, con el fin de agilizar el tráfico en la zona, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados, en votación económica les pregunto si es de aprobarse la iniciativa agendada con el punto **VIII** ocho del orden del día, por favor quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** Presidente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento**, la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Regidor Félix Casillas Gutiérrez; consistente en el siguiente:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PA/703/2021-2024**

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba e instruye a la Dirección de Movilidad del Gobierno Municipal, realice las gestiones necesarias para que se reubique la parada de autobuses que se encuentra al cruce de la Avenida Adolfo López Mateos y el Boulevard Prolongación Mariano Otero de este Municipio, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 6, 7, 8 y 162, fracciones VIII y XI del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.-

**SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**- - - - - - - - -NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - - - - - -**

- - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto.- - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Como lo ordena Presidente, se somete a discusión la iniciativa enlistada en el punto **IX** nueve del orden del día, relativa a la reubicación de diversos Puntos de Encuentro y Espacios de Paz en espacios públicos para el equipamiento de juegos infantiles y gimnasios al aire libre, sin una nueva afectación al presupuesto municipal, con la finalidad de distribuir de mejor manera el equipamiento y proporcionar un mejor espacio de recreación, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados, en votación económica les pregunto si es de aprobarse la iniciativa agendada con el punto **IX** nueve del orden del día, por favor quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento**, la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora; consistente en el siguiente:- - - - - - - - - - - - - - - - -

**PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PA/704/2021-2024**

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la reubicación de diversos Puntos de Encuentro y Espacios de Paz en espacios públicos en el Municipio donde se colocaron equipamientos de juegos infantiles y gimnasios al aire libre en espacios públicos: - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESPACIOS DE PAZ POR REUBICAR** | | **PUNTO DE ACUERDO** | **REUBICACIÓN DE LOS ESPACIOS DE PAZ** | | |
| RANCHO ALEGRE | CALLE CIÉNEGA DE MATA SIN NÚMERO | PA/387/2021-2024 | RANCHO ALEGRE | CALLE HACIENDA DE SAN CAYETANO SIN NÚMERO | <https://goo.gl/maps/S4MF2cPveWjkbVMt8> |
| CALLE LIENZO CHARRO SIN NÚMERO, ESQUINA CON CALLE JINETEO | <https://maps.app.goo.gl/y63k8GRTe1KyeudLA> |
| COLINAS DE SANTA ANITA | CALLE PASEO DE LOS CLAVELES 6 | PA/387/2021-2024 | LOMAS DE SANTA ANITA | CALLE PASEO DEL SOL ENTRE LAS CALLES PASEO DE LA COLINA PONIENTE Y PASEO DE LOS CLAVELES | <https://maps.app.goo.gl/7MHB6Neyg9kAmFVd6> |
| BOSQUES DE SANTA ANITA | AVENIDA LOMAS VERDES SIN NÚMERO | PA/316/2021-2024 | BOSQUE REAL | CALLE LOMA ALTA A.E.3 JUNTO AL BOSQUE DE LA PRIMAVERA | <https://maps.app.goo.gl/MAZqhHs9d2Ta3YcLA> |
| CALLE LOMA DE LOS PINOS CS-5, A.E.2 | <https://maps.app.goo.gl/mogasV33fU4BfaoK6> |
| LOMAS DE SAN AGUSTÍN | CALLE LOMA VERDE ORIENTE 24 | PA/316/2021-2024 | LOMAS DE SAN AGUSTÍN | PARQUE LOMA AMARILLA, CALLE LOMA CERRADA PONIENTE A.CES | <https://maps.app.goo.gl/KnJnrLpumGcBxzbM9> |
| PARQUE LOMA BLANCA ENTRE LAS CALLES LOMA BLANCA ORIENTE Y LOMA CHICA ORIENTE | <https://maps.app.goo.gl/uFTY5oXYzmD8Uujy6> |
| EL MANANTIAL | PASEO DEL MANANTIAL | PA/316/2021-2024 | EL MANANTIAL | CALLE PASEO DEL MANANTIAL, 0CS-21 | <https://goo.gl/maps/pNXcp6fBbivXZH1F8> |
| BONANZA | CALLE COLÓN 72 | PA/316/2021-2024 | HACIENDA DEL SUR | AREA DE CESIÓN 3 EN CALLE COLÓN | <https://goo.gl/maps/fuMw7i6kr9hqr2KJA> |
| VILLA CALIFORNIA | BOULEVARD PASEO DE LA REINA | PA/316/2021-2024 | VILLA CALIFORNIA | BOULEVARD PASEO DE LA REINA ACD-13 | <https://goo.gl/maps/1rXoQQw6bBQBpxdy8> |
| ÁREA VERDE, BOULEVARD PASEO DE LA REYNA ACD-7 | <https://maps.app.goo.gl/QCTFwk5YmrHdES51A> |
| VILLA CALIFORNIA | PASEO DE LA REINA | PA/316/2021-2024 | LA JOLLA RESIDENCIAL | PARQUE LA JOLLA, BOULEVARD PASEO DE LA JOLLA, ACD-7 | <https://maps.app.goo.gl/b5aGukjRpumqZ36q7> |
| COMUNIDAD INDÍGENA | SERGIO BARRIOS | PA/316/2021-2024 | CUEXCOMATITLÁN | UNIDAD DEPORTIVA CUEXCOMATITLÁN, CIRCUITO METROPOLITANO VICENTE FERNÁNDEZ GÓMEZ | <https://maps.app.goo.gl/mPe5AAERzXQWB9CN8> |

**SEGUNDO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y faculta a la Dirección General de Obras Públicas y a la Dirección de Corresponsabilidad Social, en el orden de sus facultades y atribuciones, a llevar a cabo los actos, trámites, registros, informes, así como los movimientos necesarios, sobre la reubicación de las obras públicas referidas en el resolutivo PRIMERO y dar cumplimiento al presente punto de acuerdo.- - - - - - -

**TERCERO.-** Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - - - - - - - - - - - - - -

**- - - - - - - - - -DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - - - - -**

- - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto.- - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Como su venia, se somete a discusión la iniciativa enlistada en el punto número **X** diez del orden del día, relativa al Programa de Desarrollo Metropolitano y la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano, ambos del Área Metropolitana de Guadalajara, que fue elaborado por el Instituto de Planeación y Gestión de Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara, autorizado por la Junta de Coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara, por lo que se abre el registro de oradores. No hay intervenciones señor Presidente. -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, siendo así, por favor someta en votación nominal la aprobación en lo general de la iniciativa agendada con el punto **X** diez del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación en lo **general**: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Presidente Municipal, Salvador Zamora Zamora: A favor.- - - - - - - - -

Síndico Municipal, Miguel Osbaldo Carreón Pérez: A favor. - - - - - - - -

Regidoras y Regidores: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Lizbeth Santillán Regalado: A favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Amor Isabel Pérez y Pérez: A favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Félix Casillas Gutiérrez: A favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Elsa Patricia Lizardo de la Cruz: A favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

José Gabriel Velázquez Chávez: A favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña: A favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Ismael Espanta Tejeda: A favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Ana Mayela Rodríguez Soria: A favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Pedro Octavio Díaz Díaz: A favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Adela García de la Paz: A favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Ricardo Márquez Rivas: A favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Alejandro Alcázar Chávez: A favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

María Elena Rivera Estrada: A favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Sara Alejandra Estrada Galán: A favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Adin Avshai Menchaca Sierra: A favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Aprobado por unanimidad** señorPresidente, con **17** diecisiete votos a favor, aprobado en lo **general** señor Presidente.- - - - - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Bien, siendo así y una vez aprobado en lo general, le solicito habrá la discusión de la iniciativa para la presentación y registro de reservas en lo **particular** y su posterior votación. - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Con su venia Presidente, se abre el registro de oradores para presentar reservas en lo **particular**. No hay participaciones señor Presidente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto. - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Por no haber reservas señor Presidente, se **aprueba** en lo **general** y en lo **particular.**- - - - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento**, en lo **general**  y en lo **particular,** la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora; consistente en el siguiente:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PA/705/2021-2024**

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza el Programa de Desarrollo Metropolitano del Área Metropolitana de Guadalajara y la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano del Área Metropolitana de Guadalajara, que fue elaborado por el Instituto de Planeación y Gestión de Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara y autorizado por la Junta de Coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara, en los términos del documento anexo al presente resolutivo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

SEGUNDO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y faculta a los ciudadanos Presidente Municipal y al Secretario General del Ayuntamiento, a efecto de suscribir la documentación inherente al cumplimiento del presente punto de acuerdo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

TERCERO.- Notifíquese el presente punto de acuerdo a la Junta de Coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara, por conducto del Director General del Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN), al Presidente Municipal, al Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, al Director de Transparencia, para su conocimiento y efectos procedentes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**CUARTO.-** Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.- - - - - - - - - - - - - - - --

**- - - - - -DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - - -**

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Se somete a discusión la iniciativa enlistada en el punto **XI** once del orden del día, relativa a la celebración de un Convenio de Ocupación previa y de Derecho de Paso para el mantenimiento de un vaso regulador y paso de infraestructura pluvial, con las sociedades mercantiles “Masuda Internacional”, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, y “Flamingo Industria Park”, Sociedad Anónima de Capital Variable, con el objeto de mejorar la infraestructura pluvial que beneficie a las y los habitantes del fraccionamiento Geovillas Arbolada de este Municipio, por lo que se abre el registro de oradores. Adelante Regidor Adin hasta por cinco minutos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Regidor Adin Avshai Menchaca Sierra, en uso de la voz: Gracias con su permiso Presidente compañeros, pues solamente para dejar constancia en este punto del orden del día, la verdad es que aún con el poco tiempo que se nos dio para poder estudiar los anexos, creo que está muy bien planteada y quisiera dejar constancia por eso digo, porque no votamos en contra algún punto del orden del día, nada más porque sí, tampoco somos opositodo, como ya lo habíamos comentado, ya lo había comentado yo en otras sesiones, entonces, pues esta iniciativa que aparte creo que es el resultado de una buena comunicación entre el Gobierno y los privados, en este caso de Masuda, creo que es una muy acertada obra, que nos va a permitir, por lo que entiendo por lo menos algunos ocho o diez mil personas ayudarles a que en esa zona no se les inunde por las lluvias en los temporales que se dan, entonces, esa es la justificación de por qué voy a votar a favor de la iniciativa, está muy bien planteada, muchas felicidades. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: No habiendo más oradores registrados, en votación económica les pregunto si es de aprobarse la iniciativa agendada con el punto **XI** once del orden del día, quienes estén por la afirmativa, por favor sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente. - - - - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento**, la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Síndico Municipal, Maestro Miguel Osbaldo Carreón Pérez; consistente en el siguiente:- - - - - - - - - - - - -

**PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PA/706/2021-2024**

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la celebración de un Acuerdo de Ocupación Previa entre la sociedad mercantil “Flamingo Industrial Park”, Sociedad Anónima de Capital Variable, en su calidad de propietaria, así como con “Masuda Internacional”, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, en su calidad de comodataria, y el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, respecto de una superficie aproximada de 267.33 metros cuadrados, y el Derecho de Paso, respecto de una superficie aproximada de 1,336.34 metros cuadrados, ambas superficies del predio ubicado en Avenida Concepción S/N, en la Colonia San José del Valle del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con cuenta predial 93-U-263646, acuerdo que será a título gratuito; lo anterior con el objetivo exclusivamente para el mantenimiento de la infraestructura pluvial. - -

**SEGUNDO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, instruye al titular de la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento o quien haga sus veces, para que se concedan las facilidades para que “Flamingo Industrial Park”, Sociedad Anónima de Capital Variable, pueda conectarse a la infraestructura pluvial (vaso regulador) del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y realice todas aquellas gestiones para que en el momento oportuno autorice dicha incorporación, quedando sujeto a las demandas técnicas que con ello conllevaría dicha incorporación y/o conexión, que el propietario requiera realizar. - - - - - - - - - - - - - - - -

**TERCERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba e instruye a la Sindicatura Municipal para que a través de la Dirección General Jurídica y en coordinación con las dependencias competentes, realice el correspondiente acuerdo de ocupación previa y el derecho de paso a que se refiere el resolutivo PRIMERO del presente punto de acuerdo. -

**CUARTO.-** Notifíquese mediante oficio y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**- - - - -DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -**

- - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Con su venia señor Presidente, en el punto **XII** doce del orden del día, se hace del conocimiento al Ayuntamiento de la Clausura del Programa de Reforestación del Municipio, que presenta la Regidora Lizbeth Santillán Regalado, es cuanto señor Presidente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**- - - - - - DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -**

- - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: En el punto **XIII** trece del orden del día, se hace de conocimiento al Ayuntamiento del Voto Particular sobre los puntos del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria, de fecha 22 de agosto del año 2024, presentados por el Regidor Alejandro Alcázar Chávez. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**- - - - - - DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -**

- - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: En el punto **XIV** catorce del orden del día, se tienen por recibidos los informes que se hicieron llegar a la Secretaría General, con la finalidad de dar cabal cumplimiento a la obligación de presentar informe en el mes de septiembre, respecto de los trabajos Edilicios y Comisiones, por parte de los munícipes, es cuanto Presidente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**- - - - - -DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -**

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Con su venia Presidente, cabe mencionar que con esta sesión se tiene por cumplimentada la sesión ordinaria agendada para el día 27 de septiembre del año 2024. Presidente, le informo que se han agotado los asuntos en la cartera. -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, y antes de pasar a la clausura de la sesión quiero agradecerle a todo el equipo de trabajo prácticamente esta es nuestra última sesión de este Pleno del Ayuntamiento, algunos lloran, otros sonríen los que se quedan, pero en términos generales muy agradecido con todos los grupos edilicios que participaron en esta administración, le dieron altura al debate, le dieron siempre con sus aportaciones la exigencia que necesita un Gobierno para ser mejores y a quienes vienen desearles todo el éxito y lo mejor, estoy seguro que tendremos una gran administración en la que viene, a todo nuestro equipo de trabajo agradecerle su empeño, su dedicación, su esfuerzo y a nombre de Ustedes saludar a todas y a todos los trabajadores del Ayuntamiento con quienes compartimos estos seis años de administración, siempre agradecido pero sobre todo, siempre dispuesto a seguir trabajando por Tlajomulco. Hoy tendremos nuevas responsabilidades, pero siempre nuestro corazón estará en nuestro Municipio y por supuesto a la gente del Municipio, a quienes nos dieron su confianza siempre agradecidos, son el principal motor que nos ha movido y yo creo que eso, eso, es de verdad de agradecerles, enhorabuena y además gracias por haberle refrendado su confianza por 3 años más para sumar 18 a este proyecto político, así es que vengan muchas cosas mejores para Tlajomulco, siempre estaremos ahí con Ustedes, muchas felicidades y un aplauso. Siendo así y una vez agotado el orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 13:11 trece horas con once minutos, del día 26 veintiséis de septiembre de año 2024 dos mil veinticuatro, agradeciendo a todas y a todos su asistencia, muy buenas tardes.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, clausura la sesión extraordinaria siendo las 13:11 trece horas con once minutos, de este día 26 veintiséis de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro; firmando de conformidad para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |
| --- |
| **Ingeniero Salvador Zamora Zamora.**  **Presidente Municipal.** |
| **Maestro Miguel Osbaldo Carreón Pérez.**  **Síndico Municipal.** |

**R e g i d o r a s y R e g i d o r e s**

|  |  |
| --- | --- |
| **C. Lizbeth Santillán Regalado.** | **C. Amor Isabel Pérez y Pérez.** |
|  |  |
| **C. Félix Casillas Gutiérrez.** | **C. Elsa Patricia Lizardo de la**  **Cruz.** |
| **C. José Gabriel Velázquez Chávez.** | **C. Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña.** |
| **C. Ismael Espanta Tejeda.** | **C. Ana Mayela Rodríguez Soria.** |
| **C. Pedro Octavio Díaz Díaz.** | **C. Adela García de la Paz.** |
| **C. Ricardo Márquez Rivas.** | **C. Alejandro Alcázar Chávez.** |
| **C. María Elena Rivera Estrada.** | **C. Sara Alejandra Estrada Galán.** |

**C. Adin Avshai Menchaca Sierra.**

**Licenciado José Luis Ochoa González.**

**Secretario General del Ayuntamiento.**

**Doy Fe.**

**“La presente hoja, corresponde al Acta número 715 setecientos quince de la**

**Sesión Extraordinaria de fecha 26 veintiséis de Septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro”.**